

INFORME DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ACERO CORRUGADO ELABORADO, Y MALLAZO PARA LA OBRA DE EJECUCIÓN DE BALSA DE REGULACIÓN DE LA PORTELLADA PARA LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ONTIÑENA, MONEGROS II, T.M. BALLOBAR (HUESCA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO.

REF: TSA0070847

OBRA Nº 0340044 y 0340054

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto valorar los criterios por los que se regirá la adjudicación y el contrato derivado de la presente licitación.

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de **138.827,50 € IVA no incluido, 167.981,28 € IVA incluido)**

2. OFERTANTES

Las ofertas recibidas admitidas para la presente licitación son:

Descripción	CIF/NIF	Importe IVA no incluido
HIERROS DEL PIRINEO, S.L	B50055813	138.820,00

En el punto 10. Revisión de precios, del PCAP se establecía lo siguiente “Se admite la revisión de precios en base al índice de referencia del acero publicado por la Asociación Nacional de Industriales de Ferralla (ANIFER). En caso de que alguna parte inste la revisión de precios dicha revisión se aplicará a todos los materiales ofertados y la periodicidad será como máximo mensual. Para poder establecer la revisión de precios los ofertantes consignarán en su oferta (Anejo I) para cada tipo de material la parte del precio no revisable (Parte fija) y la que puede someterse a revisión (Parte variable), siendo la suma de las anteriores el precio total consignado en la oferta”

Al no haber indicado la empresa. en su oferta el desglose del precio ofertado en la parte fija y variable, les solicitamos que nos aclaren dicho aspecto. La empresa contesta en plazo y forma

3. CRITERIOS DE VALORACION ECONOMICA

Los criterios de valoración recogidos en el pliego son:

6.1.- SOBRE "B": CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA ATOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}}$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

El resultado de la valoración queda reflejado en la siguiente tabla:

Descripción	Importe IVA no incluido	Valoración Precio (100)
HIERROS DEL PIRINEO, S.L	138.820,00	100,00

4. CONCLUSION.

A partir de la aplicación de los criterios de adjudicación descritos, se propone la adjudicación de este expediente a la empresa **HIERROS DEL PIRINEO, S.L por un importe de 138.820,00 € IVA NO INCLUIDO, 167.972,20 € IVA INCLUIDO**



LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº2 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
JOSE LUIS MARIN	LUIS MIGUEL HUERTA	CARMEN L. GRAU

En Valencia, 15 de junio de 2021.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT2:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 2, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 2 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

HIERROS DEL PIRINEO, S.L por un importe de 138.820,00 € IVA NO INCLUIDO, 167.972,20 € IVA INCLUIDO

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE TRAGSA UT2
JUAN MIGUEL ALEPUZ	RAFAEL CALVO